

EN CRABIAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alceda los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón»
De Ciudadela diariamente las 11 de mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alceda los dos domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón»
Para Ciudadela diariamente á las 7 de la tarde el coche-correo.

Redacción y Administración, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

SUSCRICION

para honrar la memoria del esclarecido mahonés
D. BENITO ANDREU.

	Rs. vn.
Suma anterior.	879'00
Don Francisco Hernandez y Pons.	20'00
» Rafael Femenías y Gahona.	20'00
	<hr/>
	919'00

Continúa abierta la suscripción.

Correo de hoy.

MADRID 21 DE FEBRERO.

Los periódicos liberales, en general, tratan con mucho interés la cuestión de los alcaldes y comisiones permanentes que no han dimitido, notándose, en ellos, como cierta tendencia más ó menos encubierta, á que el gobierno tome una resolución enérgica sobre el particular.

Para ello se fundan en que esos alcaldes y esos ayuntamientos, obedeciendo una consigna, suscitarán todo género de embarazos á la actual administración.

De nuevo, en vista de esta insistencia, hemos recurrido á los centros oficiales, donde suponíamos encontrar las mismas impresiones de los días anteriores; y en efecto, el gobierno continúa resuelto á no salirse de la ley, interpretándola en este punto conforme á su texto y á la jurisprudencia sentada sobre el particular. Es inútil, por lo tanto, todo trabajo que tienda á recabar un golpe «ab irato», que no puede ni debe dar por sus promesas, y por otra cosa más alta: por sus convicciones.

Tratando de este tema, «El Imparcial» habla esta mañana de la desorganización de los servicios municipales y provinciales, y de lo fácil que sería al gobierno obtener suspensiones por este lado, despejando el campo que quiere obstruírsele por la pasión política; pero en este camino sería más correcto y legal aplicar la doctrina que campea en la circular á los gobernadores dada por el gobierno pasado en 30 de Setiembre último.

Hablándose en esta circular del carácter que la ley dá á los alcaldes, y de la índole del art. 189 de la expresada ley, entre otras cosas que en este interesante documento decía aquel gobierno, se lee este párrafo:

«En este último concepto—dice la circular—(que es el de considerar á los alcaldes como delegados del gobierno), no pueden llevar á cabo los alcaldes ninguna acción ú omisión que no esté de acuerdo con sus deberes de representantes locales del poder ejecutivo y delegados del gobierno del rey, donde quiera que este no tiene representante ó delegado directo. «Podría hasta exigir» el gobierno responsable de parte de los alcaldes, «una adhesión absoluta á su política», puesto que le representan en la mayor parte de las localidades; «y tal es el recto sentido de la ley municipal, fundada en la definición y división de poderes claramente establecidas en la Constitución del Estado, etc.»

Después de este párrafo vienen otros aun más expresivos que no reproducimos, por no hacer más pesado este trabajo; pero que cualquiera puede ver, si lee despacio, la expresada circular inserta en la «Gaceta» del 30 de Setiembre, y especialmente las tres conclusiones con que termina, y sintetiza toda su doctrina.

De los otros asuntos de que se ocupan también los periódicos, como reunión de Cortes y reposición de catedráticos, nada nuevo hay que señalar que no hayamos dicho. Cuando lo haya, procuraremos decirlo con la posible diligencia y exactitud.

Están definitivamente acordados los nombramientos de secretarios para los gobiernos de Alava, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Cáceres, Castellón, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Gerona, Málaga, Murcia, Orense, Palencia, Santander, Sevilla, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Falta el nombramiento, por lo tanto, de diez y ocho provincias, pues el de Madrid está funcionando hace días.

Los nombres propios, quizá podamos decirlos mañana.

En la conferencia que anoche se celebró en la Presidencia entre el Sr. Sagasta y algunas de las personas designadas para el Consejo de Estado, conferencia á que concurrió el señor Leon y Llerena, con excepción de una tan sola, en que hay ciertas dudas, todas las demás tienen las condiciones que la ley señala.

De todos modos este incidente, como el de distribuir los consejeros en las secciones respectivas, se tratará en el Consejo de ministros que mañana debe celebrarse.

Por las noticias que se van recibiendo en los centros oficiales, parece que en algunas provincias los gobernadores que han cesado han cubierto á última hora las vacantes que había de concejales en varios ayuntamientos. Cítase, entre otros, el caso ocurrido en Velez Málaga, donde de 23 concejales, había nueve vacantes, que se han provisto llevando las órdenes la fecha del 6, si bien hasta ayer no se han presentado los interesados á tomar posesión. Añádese que en otro pueblo de Granada, Algarinejo, ha sucedido una cosa análoga, por lo cual se ha mandado instruir el correspondiente expediente para depuración de los hechos.

El movimiento que se atribuye á algunos demócratas de la extrema derecha, no es arbitrario. Dentro de algunos días, los demócratas á que nos referimos, celebrarán una reunión con el objeto de definir su actitud política.

Ninguna otra cosa de particular.

Los banquetes democráticos siguen su curso.

Está enfermo de gravedad en Cádiz el general Oreyro.

El bergantín Francés «Alma» ha embarrancado en Torre Vieja, procedente de Cete; se ha salvado la tripulación.

Ha muerto en Lisboa el mariscal Fronteira.

El Alcalde de Madrid y el general Burgos han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

La recepción del Sr. Catalina, en la Academia Española, muy concurrida y brillante.

Los fondos en el Bolsin, como ayer.

(«Correo.»)

Madrid 22 de febrero.

Día perdido hasta las cuatro de la tarde en que ha comenzado á saberse algo. Se hablaba en los círculos políticos de la declaración de «El Imparcial» que anunció ayer, y en honor á la verdad no ha satisfecho á los demócratas sus amigos y afines en más ó menos grado, los cuales esperaban que fuese más explícito en su protesta de seguir afiliado á la democracia histórica. El asunto no quedará aquí, pues los enemigos y adversarios de aquella publicación, que no son pocos, se cuidarán de hacer ruido, y tiempo habrá por lo tanto de volver sobre él.

El nombramiento de Consejeros de Estado ofrece no pocas dificultades: las plazas que han de proveerse son pocas con relación á los compromisos personales; algunos de los designados, ya lo he dicho, reunirán á duras penas las condiciones que exige la ley constitutiva de aquel alto cuerpo; y por si todo esto no bastase, tropieza el Gobierno con el inconveniente de la organización de las secciones y designación de presidente para cada una de ellas con lo que viene siendo práctica constante en aquel Cuerpo, y es que estas sean presididas por un ex-ministro de la Corona ó el más antiguo de cada sección, y precisamente los indicados para estos puestos parece no tienen ninguna de estas condiciones.

Gran reserva guarda el señor ministro de Hacienda en sus propósitos de organización de los servicios. A pesar de ello creo saber de buen origen que está decidido á suprimir las comisiones de evaluación de la riqueza en Madrid y provincias, quedando los servicios que estas llenaban á cargo de las respectivas administraciones Económicas, como ya lo estuvieron anteriormente. Otra de las reformas que estudia con mayor atención es la de organizar bajo nuevas bases la dirección de la Deuda, suprimiendo la junta especial que entendía en las subastas de la misma. Créese que la reforma comenzará á regir muy en breve. Tal vez á primeros de marzo.

Si resultara exacto que en un período próximo se encarga del mando del ejército del Norte el general Jovellar, entiendo que será por poco tiempo, pues sigo creyendo que es puesto reservado en definitiva al hoy ministro de la Guerra Sr. Martínez Campos.

Ha llamado la atención que á esta fecha no haya ido la comisión permanente de esta Diputación provincial á cumplir el deber de cortesía de saludar al nuevo ministro de la Gobernación señor Gonzalez, cosa inusitada aún tratándose de adversarios políticos.

Aunque solo sea en cuatro líneas quiero dejar consignado que los «canards» de anoche relativos al ataque de congestión á la cabeza del Sr. D. Venancio Gonzalez y la presencia en esa ciudad del señor Ruiz Zorrilla, no tuvieron efecto más que en los primeros momentos y ya hoy nadie ha vuelto á hablar de ello.

Una noticia importante, aunque me consta que ya la ha anticipado el telégrafo. Han quedado nuevamente en suspenso hasta el 7 del próximo marzo las tareas de la Junta de Aranceles y Valoraciones,

que habia sido convocada para el 24 del actual. Esta nueva suspension es debida á gestiones de los diputados de las provincias catalanas que forman parte de la misma.

El senador marqués de Almanzora dió esta mañana un almuerzo al ex-ministro señor Navarro y Rodrigo y al gobernador electo de Almería, señor Roselló, para tratar en él y á los postres de asuntos de aquella provincia.

Esta tarde han estado á visitar y felicitar al señor Sagasta comisiones de los comités constitucionales de Santander, Cuenca y otras varias localidades. Tambien ha conferenciado con él su amigo y correligionario señor Navarro y Rodrigo.

El duque de Sevilla, hijo del infante don Enrique, se ha presentado hoy al señor presidente del Consejo de ministros.

Los comités conservadores-liberales de Granada, Huelva, Albacete, Zamora y otros puntos han pasado cartas á sus correligionarios que ocupan puestos de eleccion popular, para que, en vez de dimitir, ofrezcan sus desinteresados servicios al Gobierno, con el santo propósito de utilizar los recursos que sus puestos les puedan proporcionar en favor de sus correligionarios al hacerse las elecciones. Es un alto ejemplo de moralidad que dan los conservadores para regenerar las costumbres públicas.

El intendente electo de Cuba, señor Zugasti, fué citado esta mañana á su despacho por el señor ministro de Ultramar, quien le rogó encarecidamente en su nombre y en el de sus compañeros de gabinete que acepte aquel puesto de confianza. El señor Zugasti mostró su agradecimiento de un modo expresivo, pero resistió tenazmente pronunciar una palabra definitiva que indicase su propósito de aceptar.

Esta mañana estuvieron en Palacio á ofrecer sus respetos al Rey el subsecretario y directores de Gobernacion.

Vuelve á hablarse, con visos de fundamento, hoy por hoy, del señor Balaguer para el cargo de gobernador del Banco de España.

A las cinco y algunos minutos se estaban reuniendo los ministros en Consejo. Me figuro que seguirán ocupándose en los nombramientos de consejeros de Estado. Es posible que hagan algún nombramiento militar y que se ocupen de la cuestion de clausura de las Cortes. El ministro de Fomento parece dará cuenta de una circular sobre obras públicas que se dice está dada en sentido descentralizador.

La Bolsa hoy poco animada. El Consolidado á 21'40.

Conviene tengan en cuenta que la prensa de aquí ha incurrido en un error al insertar un telégrama de la Agencia Fabra, relativo á un nuevo conflicto sobrevenido á los ingleses en Africa. No es en el Cabo, sino en la Costa de Oro, golfo de Guinea. Telégramas de hoy dicen que iban refuerzos de Odewa, Leona y Santa Elena, pero se temen lleguen tarde.—Dikson.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 22.

En breve se publicará el nombramiento del señor Posada Herrera, para la presidencia del Consejo de Estado.

El criterio del Gobierno es favorable á la completa libertad de los deportados cubanos, consultando previamente con la autoridad superior de Cuba.

El ministro de Hacienda se ocupa de los trabajos

preliminares del arreglo del personal de la Deuda.

Es probable que el juéves se firme el ascenso del general Salamanca.

Un terremoto que se ha sentido en las islas Azores, ha destruido dos pueblos.

París.—Los embajadores de las potencias en Constantinopla entregaron ayer al Gobierno turco las contestaciones á la nota otomana sobre Grecia. Dichas contestaciones están redactadas en idénticos términos.

El «Fígaro» de hoy dice que el juéves se remitaron al Havre 25 wagones de cartuchos con destino á Grecia y añade que el consignatario del buque que debia embarcarlos negóse á recibir el cargamento.

Han sido nombrados don Abdon de Paz secretario del gobierno de Barcelona y el señor Neira del de Gerona.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la reorganizacion de la inspeccion de Hacienda y de la Junta de clases pasivas.

París 21.

A las diez de esta mañana se ha reunido el grupo de la izquierda republicana, y por unanimidad ha decidido interpelar al Gobierno acerca de los despachos insertos en el «libro azul» que el Gabinete inglés ha comunicado á la Cámara de los Comunes en los cuales se menciona la promesa del Gobierno francés, de entregar á Grecia 30,000 fusiles. El grupo de la izquierda designó á M. Devés para sostener dicha interpelacion.

A las dos de la tarde se ha abierto la sesion de la Cámara y M. Devés ha subido á la tribuna. El país, dice, se ha dado la República, para ser dueño absoluto de su política interior y exterior. Añade, que la interpelacion sobre la política extranjera, que hace dias sostuvo M. Proust, resultó completamente inútil, puesto que hoy tiene que llamar el orador la atencion del Gobierno acerca de los despachos contenidos en el «libro azul» comunicado al Parlamento inglés. Pregunta al Gobierno que diga si es cierta ó nó la oferta que en dichos despachos aparece, y manifiesta que conviene saber por qué se han eliminado del «libro amarillo» comunicado á las Cámaras francesas, las notas que aparecen en el «libro azul» inglés.

Mr. Julio Ferry contesta, que Grecia solicitó á mediados del año último del gobierno francés, que le proporcionase seis generales y material de guerra, y confiesa que solo se trató de entregarle 25,000 fusiles, para lo cual se cruzaron comunicaciones entre los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros, existiendo una carta del primero al último, en la que declaraba que era imposible entregar dichas armas. Mr. de Cassagnac pide la lectura de esta carta, y Mr. Ferry la lee, resultando de ella que Mr. Farré manifestaba á Mr. de Freycinet que no podia entregar á Grecia lo que pedia. Mr. Ferry, añade, que en este asunto puramente particular entre dos ministros, no era una interpelacion, sino una acusacion lo que debió proponer Mr. Devés, y que en estas circunstancias no espera ni justicia ni indulgencia de la minoría, sino solo los votos de la mayoría, que cree le bastan. Mr. de Cassagnac interrumpe á Mr. Ferry diciéndole «sois un insolente.» (Gritos y fuertes reclamaciones). El presidente llama al orden á Mr. de Cassagnac, diciendo que las palabras que ha pronunciado, son un insulto al presidente del Consejo de ministros. En este momento continúa la discusion.

Es probable que Austria y Alemania se pondrán de acuerdo con Turquía para la cuestion de las fronteras griegas.

Madrid 23.

La «Gaceta» publica una real orden dando las

gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de griego de la Universidad de Barcelona, y otra mandando publicar la sentencia recaida en la causa sobre conspiracion contra el contador de la fragata «Cádiz y otros.

Urgente.—El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado se ha ocupado de la remocion de los actuales alcaldes que son de nombramiento régio, habiéndose acordado separar de sus puestos á aquellos cuya permanencia al frente de las alcaldías pueda originar inconvenientes á la marcha administrativa del Gobierno.

Ante las francas explicaciones dadas por el señor Sagasta al general Salamanca, ha quedado satisfactoriamente arreglada la disidencia que se habia originado á causa de la provision del Gobierno civil de Valencia.

El Gobierno ha instado al señor Angulo para que acepte el cargo de gobernador del Banco de España.

Gacetilla.

A las 3 de la tarde de ayer se dió principio, en la parroquia de Santa María de esta ciudad, al Santo sacrificio del Via crucis que, como los anteriores años, tendrá lugar á la misma hora de los viérnes de la próxima Cuaresma.

Como se habian recibido los cuadros-oleografías representando las estaciones, se procedió ántes á la bendicion de aquellos que fueron colocados en marcos dorados de estilo gótico; y despues de las oraciones del ritual, el Rdo. Padre Martí de la Orden de San Francisco dirigió la palabra á los concurrentes sobre el acto que acababa de tener lugar, escitándoles á la meditacion de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo como el medio mas poderoso para adelantar por el camino de la virtud.

Las oleografías referidas son de buen efecto, y las escenas muy bien representadas; y si bien dominan los colores vivos y subidos del ropage de sus figuras (sin querer decir que esto sea una impropiedad), cada una de aquellas, en su conjunto, es fiel reproduccion de la realidad y á su vista se conmueve el ánimo algo dispuesto á la contemplacion de tales misterios.

Terminado el Via-crucis, el citado Padre Martí subió al púlpito para explicar el primer dolor de la Virgen María, y con fácil y correcta palabra y sentida entonacion logró conmovier al auditorio, haciendo despues ver la conformidad de la Virgen en sus dolores y lo mucho que tenemos que aprender de tan buena Madre.

Se dió fin á dichos cultos con el canto del «Stabat Mater» acompañado al órgano por el hábil organista de dicha iglesia, don Damian Andreu Pbro.

* *

A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

Don Federico Han.—Bartolomé Escudero.—Narciso Barberá.—Pedro J. Juñe.—J. Martin.—Francisco Sureda.—Santiago Gariot.—Lorenzo Maspons.—Miguel Pons.—Juan Fernandez.—Enrique Servia.—Juan Sancho.—Francisco Petrus.—6 individuos de tropa.—José Fedelich.—Juan Moll.—Un individuo de tropa.—Total 22.

DE ALCUDIA

Don Ramon Duch.—Antonio Carretero.—Nicolás Rocabembarch.—Juan Pallser.—Bartolomé Rosell.—Sebastian Moll.—Total 6.

* *

Muchas son las quejas que oimos producir á los concurrentes al Teatro principal, por la falta de alumbrado que observan á la salida del coliseo. Esta oscuridad, aumentada con el mal tiempo que reina desde algunos días, motiva aquellas atendibles quejas.

Estraño es que por quien corresponda no se ponga remedio á esta falta, y nosotros llamamos la atención para que en las próximas fiestas no se repita.

* *

El vapor correo Puerto Mahon que saldrá para Barcelona pasado mañana lúnes, ha sido portador de pertrechos de guerra para el parque de artillería de esta isla.

* *

Mañana en nuestro coliseo tendrá lugar la repetición de la aplaudida comedia *Un drama nuevo*, obra que ha merecido la aprobación tanto en esta ciudad como en todos los teatros principales de España.

* *

De doce á una y media de la mañana tocará en el paseo de la Esplanada la música de la escuadra.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de tocar.

- 1.º Paso-doble «Le Gros Cousin».
- 2.º Obertura ¡Si yo fuera Rey!
- 3.º Fantasía para cornetín. «Gais ombrages»
- 4.º Walses «Melancolía».
- 5.º Polka «La vida parisien».

* *

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 19 del actual han correspondido cuatro premios de 300 pesetas cada uno á los números 6.324, 11.253, 12.646 y 22.503 despachados en la administración de loterías de esta ciudad núm. 6.

En la administración de loterías núm. 5 ha sido despachados los billetes números 3.181, 4.295 y 6.801 premiados con 300 pesetas cada uno.

* *

Segun leemos en los diarios de Barcelona en Vendrell circulan monedas de oro falsas.

Se ha dado el caso de entregar vino «legítimo» y recibir en pago algunas monedas de 25 pesetas «ilegítimas».

Tambien en Sabadell circulan monedas falsas de á dos pesetas, del año 1870.

* *

Hé aquí las funciones que deben darse en el teatro y sociedades recreativas la noche de mañana:

TEATRO

El célebre drama en tres actos «Un drama nuevo».

SOCIEDADES RECREATIVAS

CIRCO INDUSTRIAL.—La comedia «La sociedad de los trece», la zarzuela «¡Vaya un susto!» y la segunda parte de la pieza «La casa de campo».

RECREO.—La comedia «La payesa de Sarriá».

ISLEÑO.—La zarzuela «Sensitiva», una pieza en catalán y el aria de «El barbero de Sevilla».

CONSEY.—El coro «Flors de matx», la pieza catalana «Lo ret de la Sila», la zarzuela «En las astas del toro», ejecutándose despues una escogida sinfonía, el coro «Gloria á España» y la pieza de canto «La Madrileña».

En todas estas sociedades terminados los espectáculos tendrá lugar el acostumbrado baile.

* *

Circo Industrial

La mascarada que celebra mañana este casino con el plausible objeto de allegar recursos para los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia de esta ciudad; saldrá del mismo á la una y media

de la tarde, recorriendo las calles y plazas siguientes: calle de Orfila, de la Reina, Infanta, San Manuel, Castillo, plaza del Príncipe, calle de la Miranda, Concepcion, Sta. Teresa, plaza de San Roque, calle de Sta. Catalina, del Cármen, plaza del Príncipe, id. del Cármen, calle Arravaleta, Nueva, plaza de la Constitucion, calle de Isabel II, de los Frailes, Arraval, Cifuentes, Pino, Esplanada, Moreras, Cifuentes, Horno, Arraval, S. Roque, Rosario, Adnóver, Bastion, S. Bartolomé, Luna, Moreras, Bastion, S. Jorge, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, S. Lorenzo, Infanta, Anuncivay, Fernando, Comercio, S. Elias, Cármen, Plana, Reina, Fernando, Comercio y Orfila.

Lo que se anuncia en este periódico para que llegue á conocimiento de los sócios y demás personas invitadas á la misma.

Mahon, Febrero 26 de 1881.

La Comision.

* *

Casino El Isleño

La mascarada ya anunciada saldrá de este Casino si el tiempo lo permite, el mártes último día de Carnaval á la 1 y media de la tarde y recorrerá las calles siguientes:

Cifuentes, Arraval, Frailes, plaza San Francisco, Isabel II, plaza de la Constitucion, San Roque, Arraval, Negros, Esplanada, Moreras, Cifuentes, Horno, San Bartolomé, Bastion, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Orfila, Reina, Infanta, San Manuel, Castillo, plaza del Príncipe, Miranda, Concepcion, Santa Cecilia, Plana, Santa Eulalia, Cármen, plaza del Príncipe, Arravaleta, Nueva, plaza de la Constitucion, Ran Roque, Rosario, Adnóver, Bastion, San Jorge, Cos de Gracia, Moreras, Cifuentes, Isleño.—La Comision.

* *

El Comisario de Guerra Inspector de trasportes de esta plaza.

Hace saber: Que en esta Comisaría de Guerra, Moreras núm. 4, se admitirán proposiciones el día 28 del actual á las once de la mañana, para proceder al ajuste del acarreo, desde el muelle de la fortaleza de Isabel II á los almacenes del Parque de Artillería, de 740 granadas de 21 centímetros, cuyo peso total asciende á 599'40 quintales métricos.

Mahon 26 de Febrero de 1881.—Pedro Moncada.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor nuestro: Alguno de los periódicos llegados hoy de la Capital de la Provincia ocúpase con bastante detencion de los artículos-remitidos publicados estos últimos días sobre el abandono de nuestro puerto; y á fin de que los amigos políticos del Sr. Duque de Almenara tengan conocimiento del crédito que sus razones en defensa del aludido Diputado merecen á la prensa de Palma, rogamos á V. se sirva insertar el siguiente suelto de «El Comercio» número 184.

SS. SS. Q. B. S. M.

Varios suscritores.

«En nuestro cólega de Mahon «El Bien Público» se viene sosteniendo dias hace, por medio de artículos-remitidos, una polémica en que con tanta energía como decoro se ataca por unos y se defiende por otros al diputado Sr. Duque de Almenara Alta, por el completo á la vez que injusto abandono á que se halla condenado aquel puerto, el mejor sin duda de

España en el Mediterráneo. Los que acusan al Duque de falta de celo y actividad en la cuestion, adversarios al párecer de la situacion recién caida, insisten siempre en que fué una omision inconcebible la de no incluir en la vigente ley de puertos el de Mahon, ni siquiera como de refugio, siendo así que otros de importancia incomparablemente inferior merecieron ser calificados, no ya de refugio, sino de interés general de segundo y hasta de primer orden, y se quejan tambien de que nada haya gestionado para subsanar tan funesto error, apesar de que poco há se presentó en el Congreso una proposicion de ley para que se añadan algunos puertos, y no todavía el de Mahon, á los que la primitiva declaró de refugio. Para demostrar mejor cuán fundado es el disgusto general de la poblacion, citan las obras que se están ejecutando en el puerto de Ciudadela, patria del Duque, y la concesion de cierta carretera de tercer orden en la isla de Menorca de macho interés para el mismo señor. Los que le defienden, que debemos suponer sus amigos políticos y adictos por tanto al anterior gabinete, dicen á su vez que el Duque no ha creído prudente proponer adición alguna á la ley de puertos, que á pesar de ella y contra ella será conservado y mejorado el de Mahon por el Estado, y que sigue su curso el expediente sobre su limpia empezado años hace. Agenos nosotros al debate, pero justos é imparciales, añadiremos solamente que si los partidarios del Sr. Duque de Almenara Alta diputado á Córtes por Mahon, no pueden aducir á su favor argumentos más positivos y convincentes que los que hasta ahora hemos visto, les hubiera tenido más cuenta callar, porque hay casos, y a nuestro juicio es este uno de ellos, en que el silencio perjudica ménos que una defensa débil por falta de buenas razones.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Desamparados en San Antonio.

Parroquia de Santa María, mañana á las 7 misa y comunión general para los asociados difuntos del Apostolado de la Oracion A la misa mayor esposicion de S. D. M. con sermon por el Rdo. Sr. Económico; á la tarde tambien el Señor espuesto vísporas y rosario y luego se repartirán las cédulas de Santo y Anima. Lúnes y mártes habrá tambien esposicion á la misa mayor y vísporas.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, mañana á la misa mayor estará espuesta S. D. M. con plática por el Sr. Rector de la misma; tambien por la tarde vísporas, rosario y dicho señor hará el panegrico del B. Alfonso de Rodriguez y despues la reserva.

Parroquia de San Francisco de Asis, igualmente mañana patente el Señor á la misa mayor y sermon que dirá el Sr. Cura párroco, y por la tarde vísporas, rosario, despues procesion con el Santísimo Sacramento y por fin bendicion.

Concepcionistas, mañana lúnes y mártes tendrán lugar por la tarde piadosos cultos al Sagrado Corazon de Jesús en desagravio de los ultrajes de que es víctima en estos dias con sermon que dirán D. Narciso Panedas, D. Antonio Pons y Dr. Ildefonso Hernandez, pbros.

En la iglesia de Sta. Margarita, misa á las 8 con explicacion del Sto. Evangelio, por la tarde continuará la devocion de los siete domingos dedicados al G. P. San José, predicando D. Matias Nuza, pbro. y despues con el Divino Señor patente se rezarán las Letanias de todos los Santos y el *Panga linguas* con acompañamiento de armonium.

Santo de mañana.

Stos. Serapio mr. y S. Baldomero confesor.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marino.**

Entrados el 26

De Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon capitán D. Juan Thomas con 23 trip. 28 pasajeros efectos y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—15'5 t.

La Gaceta publica los nombramientos de Consejeros de Estado, siendo Presidente el Sr. Posada Herrera.

Se restablecerá el Jurado y la reforma arancelaria.

El premio mayor de la lotería ha correspondido al núm. 2424 despachado en Barcelona.

Interior, 21'40.

Exterior, 22'45.

Bonos, 99'60.

Anuncios.**Don José Vidal y Rubí, Alcalde****Constitucional de esta ciudad.**

Hago saber: Que los mozos de este reemplazo Antonio Mercadal y Sintés, número 78; Guillermo Triay Goñalons, núm. 97; Antonio Barber y Sintés, núm. 100; Francisco Coll Monjo, núm. 110; José Coll Orfila, 112; Miguel Pons Pons, núm. 119; José Huguet Sintés, núm. 140 y Francisco Meliá Timoner, núm. 141 han solicitado y tienen abierto expediente de exención del servicio de las armas, el 78 y 100 como hijos únicos de padre sexagenario, el 97 y el 112 por tener hermanos sirviendo en el ejército y en la armada, el 110, 119 y 151 como hijos únicos de viuda pobre y el 140 como nieto único que mantiene á su abuela pobre Maria Bagur y Febrer; y habiéndoseles admitido las pruebas propuestas, se cita y llama á los mozos interesados en dicho reemplazo y especialmente á los números á quienes pudieran perjudicar dichas exenciones para que usen de su derecho ó se muestren parte contraria si les convinere.—Mahon, 23 de Febrero de 1881.

DESPACHO DE MÚSICA DE FIOLE Y AMENGUAL

8 RECTOR 8.

Participamos al público en general, que acabamos de recibir una muy variedad colección de Romanzas para canto y piano, de los autores modernos mas renombrados, Cunio, Condesa Ida Correr, Wagner, etc; un grande repertorio de piezas para piano solo á dos, cuatro y ocho manos; toda clase de cuerdas para Violin, Viola, Bandurria, guitarra; etc; buen papel de música de toda especie; papel de cartas, fino, superfino y Superior; sobres de carta de todos tamaños y demas accesorios para la Escritura. Todo á precios módicos. Venid y Veréis.

CONFITES

CLASE ESPECIAL PARA MÁSCARAS

PUREZA. BARATURA.

CONFITERIA REAL, NUEVA, 39.

A los aficionados á esos dulces se les invita á proveerse de dicha confitería, donde los hallarán en gran variedad, y se les cederán á precios módicos.

Se les advierte, y se hace presente al público en general, vista la falsificación que en años anteriores se ha observado en clases que ciertas confitería espendian en esta ciudad; que, todos los artículos que este establecimiento presenta y ofrece á la venta son fabricados con productos completamente higiénicos, y sin mistificación ninguna.

CREPELLS.

Rellenos de almendra, y muy superiores se encontrarán tambien elaborados al estilo mahonés.

ALMENDRA MOLIDA;

y preparada para la fabricacion de la clase antedicha de pasteles; ARANJAT, delicioso y riquísimo dulce para postres; y de mil otrss clases; pastelillos, pastas, bombones, frutas, vinos y licores, conservas alimenticias, jamones, Chocolates, etc., etc., podrán saborear los que se dignen visitar la Confitería de la Real Casa, calle Nueva núm. 39.

Para vender.

Lo está la casa calle de la Arravaleta núm. 13. Informará calle de Anuncivay núm. 20.

CONFITES PARA MÁSCARAS.

Confitería de Vinent, Cifuentes 46.

ARANJAT delicioso y riquísimo dulce para postres; dulces vinos y licores de superior calidad, chocolates y conservas alimenticias. Tambien se encontrará todos los Domingos y dias festivos Palos jacobos y pasteles de picadillo.

Criada.

Se necesita una que esté enterada de los quehaceres domésticos, en la inteligencia que de portarse bien permanecerá muchos años en la casa. En esta imprenta informarán.

CONFITES PARA MASCARAS

Desde 15 céntimos á 2 pesetas la libra.

Confitería de Andreu, San Roque 9.

¡¡CANUTOS!!**¡¡SICARIMUNDINOS!!****CONFITES PARA MASCARAS**

á media peseta la libra.

CONFITERIA LA PALMA CALLE ADNOVER.

En dicho establecimiento se encontrarán dulces y vinos en gran variedad Jamones, chorizo extremeños etc. toda clase de conservas alimenticias incluso en ellas los cafés y chocolates de la Colonial de Madrid. ARANJAT superior á 25 céntimos libra.

CONFITES PARA MÁSCARAS

superioridad en sus clases.

- 1.^a á 6 reales vellon la libra.
- 2.^a á 4 id. id.
- 3.^a á 2 id. id.

Estos tres últimos dias de carnaval se hallarán frescos pasteles de picadillo.

Confitería de Cardona, S. Roque.

LA MASCARA

Esta Sociedad dará su últimos bailes en el teatro de esta ciudad el Lunes y Mártes próximos.

La suscripcion está abierta en la Conserjería del teatro debiendo tener lugar el sorteo de palcos á las 12 de los espresado dias.—Mahon 16 Febrero 1881. La Comision.

TEATRO.**GRAN FUNCION**

para el Domingo 27 de Febrero de 1881.

A petición del público y la prensa el aplaudido drama del Sr. Estebanez

UN DRAMA NUEVO.

Terminando con el sainete

LOS CUCURUCHOS.**Funcion para el Mártes**

El popular melodrama

EL SALVADOR DE PUIGCERDA O LA MUERTE DE CABRINETY.

Y el chistoso sainete

LA ESTATUA FINGIDA.**Funcion para el Lunes 28.**

El brillante drama en 3 actos del Sr. Echegaray
LA ESPOSA DEL VENGADOR.

y la graciosa pieza

LAS DOS JOYAS DE LA CASA.

A las ocho. Precios los de costumbre.

Notas.—El juéves y sábado próximos, últimas funciones de la temporada: el juéves «Consuelo;» y el sábado á beneficio de D. Isidoro Valero el famoso drama del Sr. Echegaray «La muerte en los labios.»

Se admiten encargos para estas dos últimas funciones que los Sres. abonados tendrán sus localidades al precio de abono.

PARA LA HABANA**CON ESCALA EN PUERTO-RICO**

saldrá del Puerto de Barcelona el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitán don Quirico Riveras y Pomes.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal, Barcelona.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^a y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

TINTA NEGRA DE**ESCRIBIR**

Imp. de Parpal.